CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
20730 RU 2158582
04 DICIEMBRE 2025 07:21 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Policía Nacional del Perú es la institución del Estado encargada de velar por la tranquilidad ciudadana y garantizar el orden interno, oficialmente creado mediante ley N° 24949 el 06 de diciembre de 1988, durante el primer gobierno de Alan García Pérez.

Que, el Día de la Policía Nacional del Perú quedó instituido como una efeméride que conmemora la unificación de la Guardia Civil, la Policía de Investigaciones y la Guardia Republicana, buscando enaltecer la loable labor de los miembros policiales en su lucha contra la criminalidad y la delincuencia.

Que, la Policía Nacional del Perú vela por el cumplimiento de las leyes, resguarda el patrimonio público y privado, previene, investiga y combate la delincuencia garantiza el orden interno y el control de las fronteras con el fin de proteger a las personas y a las comunidades.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento a la Policía Nacional del Perú al conmemorarse este 6 de diciembre del 2025 el 37° aniversario de creación institucional.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a la Policía Nacional del Perú y a todo el personal policial que integra tan honorable institución, al conmemorarse este 06 de diciembre del 2025 su 37° aniversario de vida institucional.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo al General PNP (r) **VICENTE TIBURCIO ORBEZO**, Ministro del Interior, Comandante General de la PNP Teniente General PNP **OSCAR MANUEL ARRIOLA DELGADO**, General PNP **LEIBY HUAMÁN DAZA,** Jefe del Frente Policial Ica y al Comandante PNP **BENARDO MIGUEL GONZÁLES MANAY,** Comisario de la Comisaría Sectorial de Pisco y por su intermedio a toda la familia policial del Perú.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2025 18:16:32-0500

Lima, diciembre de 2025

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204